

Concejo Municipal de Sauce

Sesión Ordinaria

Acta N° 36

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipal
Sauce

En Sauce, a los doce días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 20:00 horas, se reúnen por plataforma MEET, el Concejo Municipal de Sauce, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello los Sres. Concejales: Alejandro Alvarez, Reina Rey, Samira Balbiani, Alberto Giannastasio, Victoria Rodríguez, Gilberto Cabrera.

Punto N° 1 Reunión con Dirección de Contralor

Vía Zoom se inicia reunión con el Director de Contralor Sr. Luis Garrido y su equipo con el fin de transmitir las líneas de acción y objetivos de la Dirección y sus diferentes áreas. Tiene a su cargo todos los controles excepto Transito. La Unidad de Bienestar Animal. Laboratorio de análisis bromatológicos; Manipulación de Alimentos. Unidad de Ventas en Espacios Públicos. Habilitación Tipo A y B en las cuales hoy los Municipios pueden resolver las Tipo A luego de los informes técnicos informando y simplificando el trámite. Los diferentes Concejales realizaron preguntas a lo dicho y actuaciones o planteo de nuestra zona.

Agradeciendo la instancia tan importante por parte de todos se culmina la reunión con la Dirección.

Punto N° 2 Actas Anteriores N° 31, 32, 33 y 34

Se remitió a los Sres concejales vía email en el día de hoy para que si surge alguna modificación o agregado sea enviado vía whasap para realizar la corrección.

Punto N° 3 Informe Comisión Asesoras

- a) Para darle utilización a las dos mesas de ping pong y los tres juegos de mesas con bancos que se encuentran en el terreno frente a la Necrópolis.
Se pensó realizar un espacio lúdico en el Parque Artigas y para la instalación de la misma se necesitaría realizar la platea de material, por tal motivo es necesario comprar material para hacer el hormigón.
La obra se llevara a cabo con las personas de los Jornales Solidarios.
- b) En el Cabildo Abierto fue presentado un Proyecto de Grupo Scout para construcción de dos rampas.
Ya se consiguió relleno, faltaría algunos materiales y el contacto con la Dirección de Arquitectura. Por parte de la Dirección de Arquitectura aclaran que quienes realizan este tipo de construcción es una empresa terciarizada.

Alcalde Municipal
Sauce

Samira Balbiani
CONCEJAL

CONCEJAL

- c) A los efectos de utilizar las plantas traídas del vivero municipal, se propone colocar en el parque de espalda a la Ruta 67, una glorieta natural, semi circular con glicerinas que formarán un techo natural.

El concejal Giannastasio: Saluda y propone se pueda realizar la aprobación de un gasto y no se traben o se paren las tareas.

El Concejal Álvarez, manifiesta que con esta aprobación se haría efectiva y se ejecutaría una obra que cambiaría el Parque, utilizando materiales que ya se encuentran disponibles.

El Concejo Municipal resuelve: Aprobar el gasto de hasta \$ 50000 (cincuenta mil pesos uruguayos).. Movilidad, no ha podido reunirse, pero se realizó un encuentro con Gustavo Marilo de la Dirección de Transito, se intercambiaron ideas.

Informe Comisión Movilidad, el Concejal Álvarez informa que se le manifestó, la solicitud de semáforos de vecinos, a lo que informo, que tiene un costo muy elevado y se debe estudiar la retención que puede generar en la cuadra de Tránsito.

Se plantea la problemática de la ambulancia se SAPP, el mismo explica las normativas vigentes y sugirió conversar con alguien de SAPP y para beneficio de las 2 partes, podría ser importante ceder un lugar a cambio de la posible utilización del móvil en actos y eventos del Municipio.

En la escuela N° 109, por calle Ansina es necesario contar con una barrera de contención.

Para la pintura de garaje no estacionar o colocar carteles se debe solicitar por nota.

Lomadas y/o despertadores para aminorar la marcha de los vehículos. Se requiere de estudio previo de materiales y demás.

Control de picadas; debe tener a favor el factor sorpresa

No da resultado, si cuando concurren ellos, ya fueron previamente avisados o alertados.

El Sr. Alcalde manifiesta que algunos temas se requiere elevar notas o resoluciones para solicitar estudio.

Estando de acuerdo se enviará y se comenzara a ejecutar

Se desconecta por razones de fuerza mayor, el Concejal Giannastasio..

Comisión Institucional, Recibirán a los colectivo Madrina por la Vida, Expresate, Bolsa de trabajo el martes 17/08 a las 19 horas. el CUDES y de Centro Comercial.

El próximo miércoles 18/08, hora 19 se recibirá al Grupo Ecologista de la Fomento Rural, Artesanos y Productores Rurales. Comisión Barrio Blanco y Pérez.

La reunión con integrantes del Club Huracán queda pendiente para la próxima semana.

Para implementar las comisiones consultoras fijaran el plazo para dar los nombres de la integración hasta el 26/08. Para coordinar y comenzar a trabajar.

Expedientes Camino Servetti con nota firmada por vecinos N° 2021-81-1230-00048

Proc. Rubens Ottorello
Alcalde Municipal
Sauce

Giannastasio
CONCEJAL

Samia Barbieri
CONCEJAL

El Sr. Alcalde propone conforme lo hablado con la la Dirección General de Obras elevar resolución y/o Oficio a la Dirección de Obras para que tomen conocimiento.

El Concejo Municipal resuelve ; elevar resolución y/o Oficio a la Dirección de Obras para que tomen conocimiento y de cumplimiento a la empresa de la concentración de ganado acordado.

Otros 3 temas a definir son las siguientes, los cuales se aprobó brindar el apoyo pero faltaría definir los montos:

- a) Sauce a Caballo
- b) Patitas de Sauce (Apoyo mensual)
- c) Expediente Club Leones nombramiento de calle Melvin Jones Exp. 2012-81-1230-00276.
 - Respecto al punto C) se toma conocimiento de los pases que ha dado desde la solicitud.

Rubens Ottobello
Alcalde Municipal
Sauce

El Sr. Alcalde propone realizar resolución y elevarla al Sr. Intendente y Junta Departamental.

El Concejo Municipal resuelve 3/3; realizar Resolución y darle andamio.

Planteo de la Familia González: Solicitud nombramiento de Calle Máximo González.

El Sr. Alcalde comunico que existe un Expediente del año 2013, con una solicitud del mismo tramo pero con el nombre de Dr. Alejandro Repetto.

El Concejal Álvarez; Consulta si debe ser ese tramo si o si, o si se puede brindar la posibilidad de que sea otro tramo.

Ej. La nueva calle del costado del Club Ciclista que es insignia del trabajo de Máximo González.

La Sra. Concejal Sra. Balbiani, propone pedir relevamiento de la zona, es la Ruta 6 vieja para definir si es planta urbana.

El Sr. Alcalde expresa que es importante se categorice la zona, si se extiende la ciudad da valor.

El concejal Álvarez, manifiesta que llegó por lo menos a la barreras la zona urbana.

Se eleva a la Dirección Gestión Territorial en la Resolución de planteo de la Jurisdicción para su estudio.

El Sr. Alcalde aclara que las calles que no tengan nombre se va a plantear en el nomenclátor.

Siempre antes de designar las calles se debería preguntar a los vecinos.

El Concejo tiene interés en que se haga relevamiento para extender la zona urbana .

-Apoyo económico Patitas Sauce

La Bancada del partido Nacional señala que realizar de manera voluntaria tareas de atención a animales, tenencia responsable, adopciones, atención abandonados, castraciones, cirugías, no pudiendo generar recursos a través de eventos en pandemia,

El Concejo Municipal resuelve; Aprobar \$ 6000 (seis mil pesos uruguayos) mensuales para Patitas Sauce hasta el 31/12/2021

Se aprueba 2 votos afirmativo Partido Nacional y 1 voto negativo Frente Amplio. 2/3

Guillermo Martínez
CONCEJAL

Sandra Balbiani
CONCEJAL

Victoria Rodríguez
CONCEJAL

-Comisión Patriótica y de Eventos Locales solicitud de apoyo económico para Festejo de Día del Niño, el próximo 22/08, actividad similar a Día de reyes. Se realizará una recorrida por zonas rurales, Solicitan \$ 250000 (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) incluye rodante .

El Concejo Municipal resuelve; Aprobar 3/3 hasta \$ 180.000 (ciento ochenta mil pesos uruguayos) a la Comisión Patriótica y de Eventos Locales para a para Festejo de Día del Niño, el próximo 22/08.

-Sauce a Caballo, debido a que no pudieron realizar los eventos que acostumbran para recaudar fondos, solicitan colaboración o apoyo de parte del Municipio para su Centro de Equinoterapia..

Por el bien que hacen se considera que este apoyo es una inversión mas que un gasto y el alto importe que realizan.

El Concejo Municipal resuelve; Aprobar \$ 200000 (doscientos mil pesos uruguayos) Cupos para apoyar la gestión y atención de niños y adolescentes en el Centro de Equinoterapia de Sauce a Caballo que de manera gratuita vienen realizando y con la finalidad de ampliar la cobertura de atención un día más en la semana y a más niños que se encuentran en espera.

Firmar un convenio del acuerdo y como contraprestación generar hasta cinco cupos para su atención que sean derivados por el Equipo Técnico de la Dirección de Desarrollo Humano de la Intendencia a través del Municipio Sauce.

Punto N° 5 Talleres Espacio Cultural y Acta Nodo

Se remitirá vía email.

Nota Solicitud de la Redam apoyo de \$ 14.000 (catorce mil pesos uruguayos) para actividad que se realizará en el mes de Setiembre en la ciudad de Suárez, en mes de octubre Sauce y en noviembre en Toledo.

Nota presentada por Covisolar, solicitando apoyo económico de \$ 2000 (dos mil pesos uruguayos) para realizar una merienda con motivo del día del niño que realizara el 22/08 de 15 a 17:30.

El Concejo Municipal resuelve; Aprobar 3/3 \$ 2000 (dos mil pesos uruguayos) para Covisolar para realizar una merienda con motivo del día del niño.

Venta de Libros en espacios Públicos. Proyecto Lectura en vía pública, se informa para ir analizando.

Se pasa a la Comisión Institucional

El Alcalde comunica que están prontas para firmar las resoluciones y Actas anteriores y de la Comisión Institucional que ya fueron aprobadas para que ingresen en Acta N° 36.

Se da lectura a email de la Comuna Setiembre Diverso donde anuncia la posibilidad de diferentes actividades del Municipio o de las instituciones por este tema.

El Sr. Alcalde lee nota referente a vecinos de la Ruta 33 entre el Km.29 a 31 sin servicio de OSE.

Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce

Francisco
COCCERAL

Samuel Bibiani

Vicente
COCCERAL

Entra en el Orden del Día, pasa a la Comisión Institucional. Y Territorial. Es de orden ingresarlo y tratarlo la próxima semana.

Se informa referente a la visita en el día de mañana del Ministro de Turismo.

Se recibirá en el Centro Cultural Casa de Artigas, hora 09:30 y se recorrerá el Parque Artigas.

Se da ingreso a la solicitud de la Regional de la Dirección General de Obras con el fin de que el Municipio de Sauce compre 6 mts. de arena terciaria y 6 mts. pedregullo lavado para trabajos de cabezales y limpiezas en el Camino 788 en Ruta 33.

El Concejo Municipal resuelve; aprobar la compra solicitada confeccionándose la resolución por el Valor de hasta \$ 27000 (veintisiete mil pesos uruguayos) para la compra de 6 mts. de arena terciaria y 6 mts. pedregullo lavado para trabajos de cabezales y limpiezas en el Camino 788 en Ruta 33.

Nota de la Red de Huertas, solicitan apoyo de \$ 1500 (mil quinientos pesos uruguayos) con motivo del Lanzamiento del Proyecto el próximo sábado 21/08/21 en el centro Cultural Casa de Artigas.

El Concejo Municipal resuelve; Aprobar \$1500 Huertas para alguna bandeja de plantines (mil quinientos pesos uruguayos) para la Red de con motivo del Lanzamiento del Proyecto el próximo sábado 21/08/21 en el centro Cultural Casa de Artigas, a las 14 hs. Taller de Plantines.

Siendo la hora 23:28 al desconectarse la Concejal Victoria Rodríguez no habiendo quórum queda pendiente la propuesta de Resolución de Transposición de Rubros confeccionada por los funcionarios del Municipio con el fin de contemplar los gastos a ejecutar hasta el 31/12 próximo, algunos rubros de los cuales se hace necesario reforzar, se levanta la sesión.

Victoria Rodríguez
CONCEJAL

Armando Casero
CONCEJAL

[Signature]
Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Signature]
Sonia Balbiani
CONCEJAL